

Rut : 60.910.000-1
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-29786351

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : UCHILE Facultad Medicina (5178)
Fecha Envío OC. : 01-08-2022 15:50:47
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5178-2113-AG22

SEÑOR (ES) : CRISTI MORA PUBLICIDAD Y MARKETING SPA
RUT : 86.899.200-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 100301/B5/ SP 852103
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Independencia 1027 FACULTAD DE Independencia Región Metropolitana de Santiago
MEDICINA
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Unidad	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RRSS / COMPRA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSION DE DIPLOMADOS Y CURSOS EN MEDIOS DIGITALES COMO FACEBOOK, INSTAGRAM, GOOGLE ADWORDS Y GOOGLE DISPLAY. SE ADJUNTA DESCRIPCION DEL SERVICIO		1.428.571,00	0,00	0,00	1.428.571

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.428.571
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.428.571
19% IVA	\$	271.428
Total	\$	1.699.999

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 852103 del sistema INFORMAT.

Fuente Financiamiento: 852103

Observaciones:

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 5178-2023-COT22

DESPACHO
CONTACTO TÉCNICO LILIAN LARA
TELEFONO +56229786512
EMAIL LLARA@MEDICHI.CL
DIRECCION INDEPENDENCIA 1027 - CAMPUS: NORTE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1789-2-PC22 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>